

**CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA
(PROGRAMA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES)
ENTRE EL INSTITUTO EUROPEO DE POSGRADO
Y _____ S.L./S.A.**

En Madrid, a _____ de _____ de 202_____

REUNIDOS

De una parte, **Don Carlos Pérez Castro**, en su calidad de Director General del **Instituto Europeo de Posgrado**, actuando en nombre y en representación de dicho Instituto, con CIF N.º: B-84622091 y domicilio a los efectos del presente Convenio en la Calle Caléndula, nº 93, Edificio J – Planta Baja. Miniparc III, de Alcobendas, Código Postal 28109 de Madrid (España).

De otra, **D./Dña. _____**, en calidad de (*cargo que ostenta en la entidad firmante*) de (*nombre de la entidad firmante*), actuando en nombre y representación de dicha entidad, con CIF N.º _____ y domicilio social en _____.

Reconociéndose ambas partes capacidad legal suficiente y en el ejercicio de las facultades que, por razón de su cargo, tienen atribuidas, en nombre de las Entidades que representan

EXPONEN

- 1) Que el **Instituto Europeo de Posgrado** imparte Programas Máster en distintas áreas académicas relacionadas con el mundo de la empresa (Dirección General, Finanzas, Marketing y Ventas, Comercio Internacional, etc.), con titulación académica conjunta del propio Instituto SL.
- 2) Que uno de los contenidos curriculares del Instituto Europeo de Posgrado es la realización de Prácticas en Empresas e Instituciones, públicas o privadas, con el fin de que sus alumnos adquieran unos conocimientos prácticos de las materias objeto de estudio.

- 3) Que _____ S.L./S.A (*Empresa en la que se va a desarrollar*). manifiesta su deseo de colaborar en la formación de los alumnos del Máster _____, sobre materias específicas del Programa, al objeto de completar sus conocimientos, habilidades y competencias mediante la realización de un período de prácticas profesionales.
- 4) Que, por lo expuesto, ambas partes acuerdan celebrar un Convenio de Cooperación Educativa que se regirá por las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA. - El período de prácticas en _____ S.L./S.A. tendrá como objetivo completar la formación adquirida por el alumno D/Dña. _____ en el Máster _____, mediante la realización de actividades profesionales relacionadas con dichos estudios. Las prácticas constituyen parte de dicho Máster y, por tanto, la relación alumno - empresa no supone más compromiso que el estipulado en el presente Convenio, ni del mismo se deriva obligación alguna propia de un contrato laboral.

La empresa contratante deberá realizar los trámites correspondientes para dar de alta a el alumno/a en la **Seguridad Social**.

La empresa podrá acordar con la alumna una ayuda económica mensual en concepto de apoyo al estudio, cuya cantidad será fijada de forma opcional según las características y duración de las prácticas

SEGUNDA. _____ S.L./S.A. recibirá a dicho alumno durante un período de _____ Meses, del _____ de _____ al _____ de _____ 20_____*(indicar el número de meses y las fechas de inicio y término de las prácticas)*.

TERCERA. - El proyecto formativo a realizar por el alumno en prácticas serán un proyecto formativo que consistirá en el desarrollo de una serie de actividades que le permitan adquirir las competencias correspondientes al departamento donde las realice, y para el seguimiento de dichas prácticas _____ S.L./S.A (*Empresa en la que se va a desarrollar*) designará un tutor que se responsabilizará de la formación del alumno

CUARTA. - El alumno aceptará las obligaciones de cumplir el horario, calendario, lugar y actividad establecida, así como los reglamentos y normas de _____ S.L./S.A., aplicarse con toda diligencia a las

Convenio entre el Instituto Europeo de Posgrado y _____ S.L./S.A.
Prácticas del alumno D/Dña. _____

tareas que se le encomienden, mantener contacto con sus Tutores académico y empresarial, en la forma que éstos le indiquen, y mantener absoluta reserva sobre la información a la que tuviera acceso durante su estancia y una vez finalizada ésta. Dado el carácter formativo de las prácticas, los alumnos no podrán firmar ni asumir responsabilidades sobre informes ni actuaciones que requieran cualificación profesional.

QUINTA. - Por su parte, _____ **S.L./S.A.** se compromete a fijar el plan de trabajo del alumno en prácticas, nombrar en el seno de la misma un Tutor responsable del programa de formación del alumno y asignarle, en el caso de que lo considere oportuno, una cantidad económica a determinar por dicha entidad en concepto de beca o ayuda al estudio.

SEXTA. - Con el fin de cubrir cualquier contingencia durante el período de prácticas, el **Instituto Europeo de Posgrado**, suscribirá una Póliza de Seguro de Accidentes y Responsabilidad Civil individual a nombre de **D/Dña** _____.

SÉPTIMA. - El presente Convenio entrará en vigor en el momento de su firma y tendrá la misma duración que el período de prácticas del alumno.

Y en prueba de conformidad, ambas partes firman el presente Convenio de Cooperación Educativa, en dos ejemplares y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados en su encabezamiento.

INSTITUTO EUROPEO DE POSGRADO

_____ **S.L./S.A.**

Carlos Pérez Castro

Firma

Convenio entre el Instituto Europeo de Posgrado y _____ **S.L./S.A.**
Prácticas del alumno D/Dña. _____

ADHESIÓN A LAS CLÁUSULAS DEL CONVENIO

D/Dña. _____, alumno/a del Máster _____ del Instituto Europeo de Posgrado (convocatoria de _____ de 20____), una vez leído este Convenio de Cooperación Educativa (Programa de Prácticas Profesionales), se adhiere a cada una de sus cláusulas y se compromete a cumplir fielmente lo que se refiere a sus obligaciones con _____ S.L./S.A.

Madrid, a ____ de _____ de 20____

Firma del alumno/a